

No CONTRATO Y FECHA:	072-2026 DEL 23/01/2026	
VALOR DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS MC/TE (\$ 16.144.128,00)	
CONTRATANTE	INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020- INDEV	
CONTRATISTA	DAVID SEBASTIAN CEPEDA SANABRIA	
Nº DE IDENTIFICACIÓN	1.118.532.415 EXPEDIDA EN YOPAL CASANARE - 20/09/2004	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES	
SUPERVISOR	TATIANA CATHERINE VEGA MOGOLLÓN - SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	
FECHA DE INICIO	24/01/2026	
Nº DE INFORME	05	
PERIODO DEL INFORME	24/05/2026 AL 23/06/2026	
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LAS OCUPACIONES QUE OBEDEZCAN A CRITERIOS URBANÍSTICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE MODELOS DE CONFORMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ENTORNOS SOSTENIBLES PARA TODOS EN YOPAL".	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
ACTIVIDAD N°1. Realizar requerimientos que obedezcan a criterios urbanísticos, por concepto de cerramientos para construcción (C.P.C), cerramientos, escaleras, escombros, invasiones zonas verdes, materiales para construcción, y otras construcciones; de conformidad al procedimiento establecido para tal fin; los cuales deberán estar debidamente digitalizados en el formato (MI2-FO-017 Base de Datos Espacio Público), anexando el respectivo informe técnico para Legalización de la ocupación, Recuperación y/o Sanción según formatos establecidos por la entidad (SIG) para el área de espacio público y con los criterios señalados en la normatividad vigente, que la modifique y/o adicione; el cual deberá contener registro fotográfico general de la identificación de la ocupación	1.1. De conformidad a oficio de fecha 9/02/2026, se me asignó por parte de la Supervisión; el área urbana y centros poblados de Yopal, en la que realicé treinta (30) requerimientos comprendidos entre el 24/05/2026 al 23/06/2026 por ocupaciones que obedecen a criterios urbanísticos en espacio público: 11209, 11210, 11211, 11212, 11213, 11214, 11215, 11216, 11217, 11218, 11219, 11220, 11221, 11222, 11223, 11224, 11225, 11226, 11227, 11228, 11229, 11230, 11231, 11232, 11233, 11234, 11235, 11236, 11237 y 11238. De conformidad a lo anteriormente señalado se detectaron 6098.75 m² y se recuperaron 229.75 m².	Se adjunta soporte en Medio Magnético en el servidor de la entidad. ANEXO 1. BASE DE DATOS REQUERIMIENTOS 2026. MI2-FO-025. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (1) folio. ANEXO 2. BASE DE DATOS REQUERIMIENTOS 2026 POR ASUNTO. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (1) folio. ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO RELACIONADO CON
	1.2. Identifiqué, caractericé, cuantifiqué e hice seguimiento a las siguientes ocupaciones indebidas por aparentes infracciones urbanísticas en espacio público, discriminadas de la siguiente manera; donde se detectaron 6098.75 m² y se recuperaron 229.75 m².	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
encontrada durante la inspección ocular indicando fecha y hora, datos del presunto usuario, ocupante y/o infractor; medidas exactas del área afectada, ocupada o intervenida con sus dimensiones; y ser entregado en un plazo no mayor a tres días después de efectuado el requerimiento.	1.2.1. Cerramiento: Dieciocho (18) requerimientos No. 11209, 11210, 11211, 11212, 11213, 11214, 11215, 11216, 11217, 11218, 11219, 11220, 11221, 11222, 11223, 11228, 11230 y 11235. Total 550.24 m² detectados y 0.00 m² recuperados.	EL INFORME 2026. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Treinta (30) folios.
	1.2.2. Escombros: Uno (1) requerimientos No. 11238. Total 10.00 m² detectados y 10.00 m² recuperados.	ANEXO 4. REQUERIMIENTOS ESCANEADOS 2026 en medio magnético. Treinta (30) folios.
	1.2.3. Materiales para Construcción: Siete (7) requerimientos Nos. 11229, 11231, 11232, 11233, 11234, 11236 y 11237. Total 219.75 m² detectados y 219.75 m² recuperados.	ANEXO 9. ENTREGA TALONARIO No. 30 (11209 al 11238) del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. (1) talonario. 25/03/2026. Treinta (30) expedientes, ciento veinte (120) folios.
	1.2.4. Otras Construcciones: Cuatro (4) requerimientos Nos. 11224, 11225, 11226 y 11227. Total 5318.80 m² detectados y 00.00 m² recuperados.	
	1.3. Utilicé de forma correcta las herramientas entregadas por la entidad para el desarrollo de actividades contractuales, específicamente los talonarios entregados para efectuar los requerimientos 11209, 11210, 11211, 11212, 11213, 11214, 11215, 11216, 11217, 11218, 11219, 11220, 11221, 11222, 11223, 11224, 11225, 11226, 11227, 11228, 11229, 11230, 11231, 11232, 11233, 11234, 11235, 11236, 11237 y 11238.	
	1.4. Hice entrega de expedientes a la unidad de espacio público del talonario Nos. 30 con el consecutivo 11209 al 11238, a través de las comunicaciones internas Nos. 02600366 del 16/06/2026, 202600356 del 17/07/2026 y 202600357 del 17/07/2026, relacionados así. Sanción. Cuatro (4) expedientes. Veintitrés (23) folios. Recuperación. Ocho (8) expedientes. Veintitrés (23) folios.	

C ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
	Sanción. Dieciocho (18) expedientes. Setenta y cuatro (74) folios. Se aclara que en informes de sanción son veintidós (22) expedientes y ciento cuatro (104) folios. 83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	
ACTIVIDAD N° 2. Ejecutar las acciones que permitan la recuperación mensual de mínimo de (150) m² de espacio público que obedezcan a criterios urbanísticos y demás afectaciones sobre espacio público; soportado con el informe técnico el cual deberá contener la respectiva evidencia de registro fotográfico de recuperación (antes y después), digitalización actualizada de toda la información en la base de datos establecida por la oficina de sistemas del INDEV en el formato (MI2-FO-017 Base de Datos Espacio Público).	2.1. Realicé acciones para la recuperación del espacio público de las ocupaciones indebidas y discriminadas de la siguiente manera, donde se detectaron 229.75 m² y se recuperaron 229.75 m², tal como se referencia a continuación:	Se adjunta soporte en Medio Magnético en el servidor de la entidad. ANEXO 1. BASE DE DATOS REQUERIMIENTOS 2026. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (1) folio. ANEXO 2. BASE DE DATOS REQUERIMIENTOS 2026 POR ASUNTO. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (1) folio. ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO RELACIONADO CON RECUPERACIÓN 2026. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (1) folios. ANEXO 4. REQUERIMIENTOS ESCANEADOS 2026 en medio magnético. Treinta (30) folios.
	2.1.1 Escombros: Uno (1) requerimientos No. 11238. Total 10.00 m² detectados y 10.00 m² recuperados.	
	2.1.2 Materiales para Construcción: Siete (7) requerimientos Nos. 11229, 11231, 11232, 11233, 11234, 11236, 11237. Total 219.75 m² detectados y 219.75 m² recuperados. 83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
ACTIVIDAD N° 3. Realizar visitas y presentar informes de inspección técnica según sea el caso (Legalización, Recuperación y Sanción), con sus respectivos soportes que se requieran para dar trámite a quejas, derechos de petición o cualquier tipo de solicitud, según formatos y bases de datos establecidos por la entidad (SIG) para el área de espacio público y con los criterios señalados en la normatividad vigente, que la modifique y/o adicione; y que permitan adelantar los trámites ante las instancias pertinentes.	3.1.1 Realicé visitas técnicas de verificación, con el fin de determinar cuál es el paramento de las viviendas y/o verificar si existen ocupaciones y/o construcciones en el espacio público; de tal manera que se comprobó que no tienen ninguna ocupación o construcción en el espacio público señaladas en los requerimientos de los expedientes que se mencionan a continuación: 02.11229-26. CALLE 35 No.16D – 10. 23/06/2026. Tres (3) folios. 02.11231-26. CALLE 23 No. 28 –02. 23/06/2026, Tres (3) folios. 02.11232-26. CARRERA 33 No. 21 – 60. 23/06/2026. Tres (3) folios. 02.11233-26. CARRERA 38 No. 35 – 22. 23/06/2026. Tres (3) folios. 02.11234-26. CARRERA 36A No. 32 – 03. 23/06/2026. Tres (3) folios. 02.11236-26. CARRERA 14 No. 32 – 04. 23/06/2026. Tres (3) folios. 02.11237-26. MANZANA N LOTE 11. 23/06/2026. Dos (2) folios. 02.11238-26. TRANSVERSAL 7 No. 37B – 04. 23/06/2026. Tres (3) folios. Se entregan informes de visitas técnicas de recuperación y retroceso. Veintitrés (23) folios.	Se adjunta soporte en Medio Magnético en el servidor de la entidad. ANEXO 6. INFORMES Y BASE DE DATOS RETROCESOS Y RECUPERACIÓN 2026. Actualizada en medio magnético y físico del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Veinticuatro (24) folios.
	3.1.2 Realicé visitas técnicas de verificación, con el fin de determinar cuál es el paramento de las viviendas y/o verificar si existen ocupaciones y/o construcciones en el espacio público; de tal manera que se determinó la afectación en el espacio público por las presuntas ocupaciones y/o construcciones; señaladas en los requerimientos de los expedientes que se mencionan a continuación: 03.11209-26. CARRERA 21 No. 28A – 39. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11210-26. CARRERA 21 No. 28A – 57. 23/06/2026. Cuatro (4) folios.	ANEXO 7. INFORMES Y BASE DE DATOS SANCIONATORIOS 2026. Actualizada en medio magnético y físico del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Ciento cinco (105) folios.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
	03.11211-26. CALLE 31 No. 16F – 15. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11212-26. CALLE 31 No. 17 – 11. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11213-26. CARRERA 16A No. 31 – 18. 23/06/2026. Siete (7) folios. 03.11214-26. CARRERA 16F No. 31 – 26. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11215-26. CARRERA 16A No. 31 – 63. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11216-26. CARRERA 16F No. 31 – 61. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11217-26. CALLE 32 TRANSVERSAL 15 – 18. 23/06/2026. Cinco (5) folios. 03.11218-26. CARRERA 16A No. 33 – 16. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11219-26. CARRERA 16A No. 32 – 36. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11220-26. CALLE 34 No. 16A – 15. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11221-26. CARRERA 17 No. 33 -76/74. 23/06/2026. Cinco (5) folios. 03.11222-26. CALLE 34 No. 17 – 10. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11223-26. CALLE 34 No. 16 – 10. 23/06/2026. Cinco (5) folios. 03.11224-26. CARRERA 3 No. 12 – 53. 9/06/2026. Siete (7) folios. 03.11225-26. CASA 5. CARRERA 5 No. 16 – 36. 9/06/2026. Siete (7) folios. 03.11226-26. LOTE 7. CARRERA 5 No. 6 – 41. 9/06/2026. Seis (6) folios. 03.11227-26. LOTE 10. CARRERA 5 No. 16 – 12. 9/06/2026. Seis (6) folios. 03.11228-26. CALLE 35 No. 16F – 06. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11230-26. CARRERA 15A No. 34 – 54. 23/06/2026. Cuatro (4) folios. 03.11235-26. CALLE 29 No. 18 – 05. 23/06/2026. Cuatro (4) folios.	
	Se entregan informes para trámite sancionatorio. Ciento cuatro (104) folios.	
	3.2. Utilicé de forma correcta las herramientas entregadas por la entidad para el desarrollo de actividades contractuales, específicamente las escrituras públicas,	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
	certificados de tradición y libertad, VUR; entre otros documentos. 3.3. Hice entrega de los documentos anexados por la comunidad (escrituras públicas, certificados de tradición y libertad, fotocopia de la cédula, planos, etc.) para la verificación de ocupaciones con construcciones sobre espacio público y así mismo verificación de retrocesos; los cuales se encuentran anexados como soportes de los informes entregados a la coordinación de espacio público y que se relacionan en las siguientes bases de datos. 83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	
ACTIVIDAD N° 4. Revisar documentos de tipo legal como escrituras públicas, planos entre otros, a fin de determinar la restitución o no afectación en el espacio público presentando informes técnicos con datos verídicos y exactos; en atención a quejas, denuncias, solicitudes o trámites para que en el Instituto se expidan las certificaciones de no ocupación en espacio público con construcciones, soportado conforme a la metodología que se establezca por la entidad.	4.1. Durante el presente periodo estuve presto a realizar la revisión de documentos de tipo legal como escrituras públicas, planos entre otros, a fin de determinar la restitución o no afectación en el espacio público; para lo cual en el presente periodo no se llegaron a la entidad por parte de los posibles infractores este tipo de documentos a fin de proceder a ejecutar la presente actividad.	Evidencia verificada por la supervisión del contrato.
	4.2. Utilicé de forma correcta las herramientas entregadas por la entidad para el desarrollo de actividades contractuales, específicamente las escrituras públicas, certificados de tradición y libertad, VUR; entre otros documentos.	
	4.3. Hice entrega de los documentos anexados por la comunidad (escrituras públicas, certificados de tradición y libertad, fotocopia de la cédula, planos, etc.) para la verificación de ocupaciones con construcciones sobre espacio público y así mismo verificación de retrocesos; los cuales se encuentran anexados como soportes de los informes entregados a la coordinación de espacio público y que se relacionan en las siguientes bases de datos.	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
	83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	
ACTIVIDAD N° 5. Consolidar la información de cada uno de los procesos realizados en bases de datos conforme a la metodología que se establezca por la entidad, la cual deberá ser entregada mensualmente a la supervisión de acuerdo a las ocupaciones detectadas en áreas públicas, específicamente por conceptos urbanísticos de cerramientos para construcción (C.P.C), cerramientos, escaleras, escombros, invasiones zonas verdes, materiales para construcción, otras construcciones entre otros, con la información obtenida en campo tal como se establece en los requerimientos, procesos, procedimientos, operativos, recuperaciones; soportado con el registro fotográfico de cada ocupación con fecha y hora en que se efectúa la identificación y recuperación.	5.1. Consolidé la información de los procesos realizados a través de las bases de datos del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026, las cuales se encuentran actualizadas a la fecha; correspondientes a: Base de datos requerimientos 2026, Base de datos requerimientos general y por asunto, Base de datos operativos, Base de datos sancionatorios, Base de datos solicitud interna de visitas y retrocesos, Base de datos reuniones comunidad.	Se adjunta soporte en Medio Magnético en el servidor de la entidad. ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 12, ANEXO 13 Y 14.
	83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	
ACTIVIDAD N°6. Asistir a reuniones, atender al público y brindar la información pública generada por la Alcaldía, el INDEV o por otras instituciones del estado, para el fomento por la corresponsabilidad y los cambios de hábitos de convivencia de la ciudadanía, a partir del reconocimiento y socialización de las normas, la autorregulación individual y colectiva para la defensa del espacio público; soportado con acta de reunión y/o lista de asistencia y registro fotográfico en el que se indique fecha y hora.	6.1. Asistí a la reunión convocada por el INDEV, con el fin de recibir indicaciones para operativos entorno a las presuntas ocupaciones con construcciones en las rondas de protección del caño Usivar; para fomentar la corresponsabilidad y los cambios de hábitos de convivencia ciudadana y escuchar la problemática referente al tema que se presenta en este sector de la ciudad; se llevó a cabo en la plazoleta del INDEV el día 02/06/2026. 6.2. Asistí a la reunión convocada por la Secretaría de Planeación Municipal, Secretaría de Infraestructura Municipal, Secretaría de Movilidad de Yopal, Secretaría de Infraestructura Departamental e INDEV,	Se adjunta soporte en Medio Magnético en el servidor de la entidad. ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO RELACIONADO CON LAS REUNIONES COMUNIDAD 2026. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. ANEXO 12. BASE DE DATOS REUNIONES COMUNIDAD 2026: Actualizada en medio magnético y físico del

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
	referente a la apertura de la carrera 22, en el área de cesión del proyecto de vivienda "Maricelas"; para fomentar la corresponsabilidad y los cambios de hábitos de convivencia ciudadana y escuchar la problemática referente al tema que se presenta en este sector de la ciudad; se llevó a cabo Secretaría de Planeación Municipal el día 03/06/2026.	periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (01) folio.
	6.3. Asistí a la reunión convocada por el INDEV, con el fin de recibir Capacitación de la Campaña "Yopal Somos Todos, Cuida Tu Espacio"; para fomentar la corresponsabilidad y los cambios de hábitos de convivencia ciudadana y escuchar la problemática referente al tema que se presenta en este sector de la ciudad; se llevó a cabo en la sala de Juntas del INDEV el día 09/06/2026.	
	83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	
ACTIVIDAD N° 7. Participar en los operativos y/o campañas pedagógicas de socialización y sensibilización, para contribuir con la recuperación de espacio público como medidas de control, vigilancia y seguimiento etc., como en los procesos de restitución por la indebida ocupación sobre el espacio público por conceptos urbanísticos de cerramientos para construcción (C.P.C), cerramientos, escaleras, escombros, invasiones zonas verdes, materiales para construcción, otras construcciones entre otros, de conformidad con las fechas establecidas e informadas por el Supervisor, soportado con la respectiva acta de asistencia y registro fotográfico en el que se indique fecha y hora.	7.1. Participé en operativos especiales y/o de sensibilización, socialización para contribuir con la recuperación de espacio público como medidas de control, vigilancia y seguimiento por parte del INDEV; campaña Yopal Somos Todos, en la Carrera 19 entre Calles 8 y 15 el día 27/05/2026.	Se adjunta soporte en Medio Magnético en el servidor de la entidad. ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO RELACIONADO CON LOS OPERATIVOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO 2026. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (01) folio. ANEXO 13. BASE DE DATOS OPERATIVOS Y ACTAS DE REUNIÓN 2026. Actualizada en medio magnético y físico del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al
	7.2. Participé en operativos especiales y/o de sensibilización, socialización para contribuir con la recuperación de espacio público como medidas de control, vigilancia y seguimiento por parte del INDEV; referentes a criterios urbanísticos. Barrio Estrella Bon Hábitat, en la ronda de protección del Caño Usivar el día 02/06/2026.	
	7.3. Participo en operativos especiales y/o de sensibilización, socialización para contribuir con la recuperación de espacio público como medidas de control, vigilancia y seguimiento por parte del INDEV; Campaña Yopal Somos Todos, Cuida Tu espacio en el Parque La	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
	Herradura y alrededores, Carrera 20 entre Calles 8 y 15 el día 10/06/2026.	23/06/2026. Un (01) folio.
	7.4. Participé en operativos especiales y/o de sensibilización, socialización para contribuir con la recuperación de espacio público como medidas de control, vigilancia y seguimiento por parte del INDEV; referentes a criterios urbanísticos. Barrio Estrella Bon Hábitat, en la ronda de protección del Caño Usivar el día 12/06/2026.	
	83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	
ACTIVIDAD N° 8. Participar en las jornadas de recuperación, limpieza, embellecimiento y mantenimiento de áreas y/o bienes de uso público del municipio que sean programados e informados por el Supervisor, soportado con la respectiva acta de asistencia y registro fotográfico en el que se indique fecha y hora.	8.1. Participé en la jornada de aseo, limpieza, embellecimiento en las Calles 24B y 25 entre Carreras 31B y 32. Parque El Triunfo el día 28/05/2026.	Se adjunta soporte en Medio Magnético en el servidor de la entidad. ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO RELACIONADO CON JORNADAS DE LIMPIEZA 2026. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (01) folio. ANEXO 13. BASE DE DATOS OPERATIVOS Y ACTAS DE REUNIÓN 2026. Actualizada en medio magnético y físico del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (01) folio.
	8.2 Participé en la jornada de aseo, limpieza y embellecimiento; en separador vial de la Carrera 40 con Calle 24 Comuna VII el día 28/05/2026.	
	8.3. Participé en la jornada de aseo, limpieza, embellecimiento y aprovechamiento forestal; en colaboración con ENERCA e INDEV, en la Calle 21 No. 13 – 05. Barrio Primero de Mayo el día 16/06/2026.	
	8.4. Participé en la jornada de aseo, limpieza, embellecimiento y aprovechamiento forestal; en colaboración con ENERCA e INDEV, en la Calle 21 No. 13 – 05. Barrio Primero de Mayo el día 17/06/2026.	
	8.5. Participé en la jornada de aseo, limpieza, embellecimiento y aprovechamiento forestal; en colaboración con ENERCA, Secretaría de Gobierno Municipal e INDEV; en la Transversal 30 con Calle 14. Cámara de Comercio el día 18/06/2026.	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
	8.6. Participé en la jornada de aseo, limpieza, embellecimiento y aprovechamiento forestal; en colaboración con ENERCA, Secretaría de Gobierno Municipal e INDEV; en la Transversal 30 con Calle 14. Cámara de Comercio el día 19/06/2026. 83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	
ACTIVIDAD N° 9. Realizar el seguimiento y control respecto de ocupaciones indebidas en los diferentes espacios y/o bienes de uso público y en especial (Parques Santander, Ramón Nonato Pérez, Estancia, Resurgimiento, Biosaludables del Barrio la Campiña, Villa Nelly, barrio Bicentenario, Intra, Skate Parque, el Hobo, Plazoletas Gobernación de Casanare, Sede Enerca, Alcaldía de Yopal, Patinódromo, antigua iglesia de la campiña, áreas perimetrales a los centros comerciales Gran Plaza Alcaraván, Morichal plaza, Unicentro, Parque ecológico y recreacional las aguas, Complejo Deportivo los Hobos y bienes de espacio público (Parque Centro comercial La Herradura , Central de abastos CAY), y los espacios que requieran la recuperación de áreas públicas; con el fin de evitar la proliferación de eventos y ventas informales que no han obtenido el correspondiente permiso de ocupación temporal de espacio público por parte del INDEV, de conformidad a la designación por parte del Supervisor; soportado con informe, acta de reunión y/o lista de asistencia y registro fotográfico en el que se indique fecha y hora.	9.1. Realicé conforme a la comunicación de fecha 09 de febrero del 2026, notificado por parte de la Supervisión del Contrato; el seguimiento y control respecto de ocupaciones indebidas en los diferentes espacios y/o bienes de uso público; según el turno asignado así: Parques Villa María y El Resurgimiento; el día 25/05/2026 83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	Se adjunta soporte en Medio Magnético en el servidor de la entidad. ANEXO 11. FINES DE SEMANA. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. En Dos (2) folios. ANEXO 13. BASE DE DATOS OPERATIVOS Y ACTAS DE REUNIÓN 2026. Actualizada en medio magnético y físico del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026 Un (01) folio.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA Y % EJECUCIÓN	SOPORTE
ACTIVIDAD N° 10. Realizar la organización de la documentación en el registro de inventarios documentales de acuerdo con los procesos y procedimientos dentro del plan de mejora de Espacio Público, soportado conforme a la metodología que se establezca por la entidad.	10.1. Se Apoyo a la organización de la documentación de acuerdo con el registro de inventarios documentales de acuerdo con los procesos y procedimientos dentro del plan de mejora de la Unidad de Espacio Público, soportado conforme a la metodología que se establezca por la entidad.	Se adjunta soporte en Medio Magnético en el servidor de la entidad. ANEXO 14. INVENTARIO DOCUMENTAL Y HOJA DE CONTROL T.R.D ENTREGADA EN EXCEL Y PDF. Actualizada en medio magnético del periodo comprendido entre el 24/05/2026 al 23/06/2026. Un (01) folio.
	83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	
ACTIVIDAD N°11. Las demás actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se relacionen con las necesidades del área en cumplimiento del proyecto de inversión.	11.1. Durante el presente periodo estuve presto a realizar a realizar las demás actividades que se me asignaran por parte de la supervisión.	Evidencia verificada por la supervisión del contrato.
	83,33 % DE EJECUCIÓN DE 100%	
DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		
OBSERVACIONES Y ANEXOS		
CONTRATISTA:	Firma:  Nombre: DAVID SEBASTIAN CEPEDA SANABRIA Cargo: CONTRATISTA - TÉCNICO OPERATIVO	
SUPERVISOR		
Vo. Bo. Revisión Técnica. (Nota: este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar).	Firma:  Nombre: TATIANA CATHERINE VEGA MOGOLLÓN Cargo: SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Firma:  Nombre: TATIANA CATHERINE VEGA MOGOLLÓN Cargo: SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	



Scanned with
 CamScanner™

[illegible][illegible]

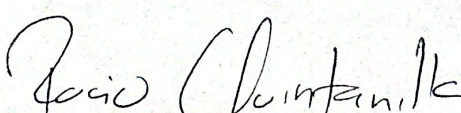
TOTAL PAGADO:	\$ 560.500
---------------	------------

**LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE
VIVIENDA GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL "INDEV"
NIT.844.003.266-8.**

CERTIFICA:

Que el señor (a) DAVID SEBASTIAN CEPEDA SANABRIA identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.118.532.415. adscrito a la subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano. Con contrato No. 072-2026 se encuentra a paz y salvo desde el periodo 24/05/2026 a 23/06/2026 según reporte del módulo de gestión documental del software SJT.

La presente se expide a solicitud del interesado (a) a los tres (03) días de julio de 2026


ROCIO QUINTANILLA GALVIS
Subgerente Administrativa y Financiera
Elaboró: LEYDY ALDANA GUZMAN
Profesional de apoyo S.A.F.